

MEMORIA INSTITUCIONAL Y PATRIMONIO DOCUMENTAL COSECHANDO RESULTADOS (version sujeta a revision)*

Resumen

La convocatoria de RECIARIA para la elaboración de un manual de buenas prácticas en las redes de bibliotecas de Argentina, resultó un desafío.

Conscientes de que las prácticas que venimos desarrollando en el Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en torno al proyecto Memoria Institucional y Patrimonio Documental, han generado reconocimiento por parte de diversos actores, nos sentimos obligados a compartir nuestra experiencia.

Por ahora, consideramos que hemos desarrollado métodos y aplicaciones innovativos en cada uno de los procesos del proyecto, sistematizando los pasos seguidos en cada uno de ellos y logrando diferentes productos.

El proyecto se centra en dos organizaciones gubernamentales, el Ministerio citado y el ex Ministerio de Obras Públicas, ambos con una trayectoria de mas de cien años de vida.

Presentamos la sistematización de los procesos documentales tendientes a articular la construcción de la memoria institucional

Introducción

Desde que en 1972 surge el concepto Patrimonio de la Humanidad se generó un movimiento en todos los órdenes de conservación, puesta en valor y difusión de la obra del hombre para las generaciones futuras.

Distintos organismos internacionales comienzan a promover y sensibilizar sobre el valor del patrimonio tangible e intangible. UNESCO publica en 2002 “Memoria del mundo; directrices para la salvaguardia del patrimonio documental” señalando el papel tradicional que cumplen las bibliotecas y archivos como custodios del patrimonio, y a las que se recurre para construir la historia desde múltiples miradas: autores, investigadores, organizaciones, instituciones públicas y privadas, lugares, edificios, etc.

Las Comunidades Europeas han establecido, en 2004, una serie de recomendaciones referidas a información oficial de dominio público (Directiva 2003/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de noviembre de 2003, relativa a la reutilización de la información del sector público (DO L 345 de 31.12.2003), en permanente revisión y actualización (Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al

* Elaborado por Araceli García Acosta, Concepcion Iglesias de Mastandrea y Equipo del CDI.
Version actualizada del trabajo presentado en el Encuentro de Bibliotecas del Sector Agropecuario y Forestal de Argentina, Octubre 2008.

comité de las regiones: reutilización de la información del sector público, revisión de la directiva 2003/98/CE. Bruselas : 7 mayo 2009)

Toda institución posee una historia que le es propia. El transcurso de su quehacer a lo largo del tiempo, le otorga una identidad única y es esta identidad la que corresponde salvaguardar y que esta plasmada en diversos tipos de documentos y soportes.

La construcción de la identidad permitirá visibilizar la memoria de las instituciones, facilitando la transmisión y percepción de la imagen institucional a todo público.

Proyecto Memoria Institucional del CDI

Necesidad del proyecto

Todo proyecto es una actividad que trata de resolver uno o varios conflictos que impiden el cumplimiento de objetivos globales. Las consultas de usuarios sobre temas relativos a memoria institucional creaban situaciones de resolución compleja cuando no se trataba de entregar el documento primario, llámese Memorias, Boletines, Presupuestos.

En el caso de usuarios distantes el problema consistía en el envío de la información solicitada.

Los recursos de información se encontraban dispersos en diferentes áreas y soportes y las bases de datos no contemplaban la problemática de brindar respuestas rápidas a preguntas críticas; no estaban diseñadas para contemplar una multiplicidad de interrogantes.

Las investigaciones llevadas a cabo no eran sistematizadas por lo que el conocimiento adquirido no quedaba registrado

a) Casos disparadores de los problemas

Preguntas puntuales cuyas soluciones demandaban ingentes esfuerzos y que motivaron la creación de bases de datos referenciales y una colección de textos completos digitalizados:

¿Cuándo se creó la Junta Nacional de Granos?

¿Cuándo se creó la Tesorería General de la Nación?

¿la Administración General de Impuestos Internos?

Resoluciones históricas referidas a tarifas de transportes y recorrido de empresas

Quiénes fueron los Ministros, Secretarios y Subsecretarios de ambos ministerios?

Quiénes fueron los arquitectos que se desempeñaron en la Dirección General de Arquitectura?

¿Qué publicó el Ministerio de Economía desde sus orígenes?

¿Dónde estaba ubicado el Museo de Historia Natural?

Cual fue la primer publicación del Ministerio de Hacienda?

Quienes hacían las preguntas? Funcionarios de la propia institución, investigadores e instituciones externas y el propio Centro de Documentación e Información

Para enmarcar la criticidad de la situación problema, recordemos que las TICs se fueron introduciendo paulatinamente en las unidades de información. Si bien es cierto que contamos con el Proyecto INFOLEG, este proyecto comenzó en el año 1997 con las normas que se iban publicando y poco a poco introduciendo la normativa retrospectiva.

En sus orígenes el proyecto INFOLEG, como otros de la especialidad (SAIJ, LEXISNEXIS, LA LEY) , no incorporaban las designaciones de funcionarios, por considerarlas de carácter particular. Esta situación fue reconsiderada en el CDI y, hoy día, INFOLEG incluye la normativa relativa a designaciones.

b) Como el Proyecto Memoria Institucional soluciona estos problemas?

La participación del CDI en la realización del libro conmemorativo de los 70 años del Palacio de Hacienda, significó un hito exitoso donde se implementaron cambios en la forma de hacer, para la consecución de objetivos. Permitió conformar una comunidad de práctica inter-áreas, adquisición de conocimientos y de herramientas puestas en marcha para realizar la investigación y puesta en valor de fondos documentales de distinta índole, fomentar la participación de otras áreas y archivos del Ministerio y plasmar el conocimiento adquirido en variedad de productos y sistematización de los datos desde distintos ángulos

Hoy día, podemos apreciar las mejoras realizadas en las bases de datos para dar respuesta a aquellas preguntas frecuentes y complejas, la incorporación de herramientas informáticas que permiten el envío y transmisión de documentos a distancia, la digitalización de piezas históricas que permiten búsquedas en sus páginas y salvaguardan el documento papel.

A través de la capacitación que incluyó a bibliotecarios y a todas las personas involucradas en el proyecto, en manejo de las distintas bases de datos y características de la información a registrar, que aumentaron el nivel de compromiso con la institución y sus competencias personales.

Los productos obtenidos se corresponden con la aplicación de distintos métodos de gestión de información asociados a cada tipo de documento encontrado: normativa, planos y fotos, propagandas, construcción y presupuesto, publicaciones de la institución, datos biográficos, datos de construcción edilicia, libros aniversario, etc.

Beneficios

La gestión de la memoria institucional y el patrimonio documental permite:

- Dar testimonio de lo realizado a las generaciones de hoy y del mañana.
- Dar respuesta a las múltiples preguntas acerca de la institución y de los que contribuyeron con sus aportes a su desenvolvimiento.
- Facilitar el acceso a la información oficial de dominio público realizando un eficiente trabajo de recolección asegurando una óptima retroalimentación.
- Mejorar los procesos de negocios para un gobierno mas eficaz.
- Contribuir a la producción cultural e industrias culturales.
- Interactuar con archivos, bibliotecas y museos, articulando diferentes modalidades de participación y/o animación en diferentes espacios geográficos.

Objetivos

Los objetivos del Proyecto son:

- Dar respuesta a todas aquellas preguntas recuperando, preservando, conservando, y dando accesibilidad tanto a documentos impresos como digitales, en tiempo y forma.
- Gestión del conocimiento adquirido de tal forma que permita la construcción, tanto de la propia historia institucional como la de la Nación.
- Sistematizar los procesos desarrollados en el transcurso de las actividades transversales para consolidar la información obtenida
- Transferir el conocimiento organizacional adquirido
- Difundir las experiencias recogidas hacia otras redes y sistemas de información

Se enmarca dentro del Decreto 1172/2003 de Acceso a la Información Pública que en sus artículos establece:

"...Apruébase el "Reglamento General del Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional" que, como Anexo VII forma parte integrante del presente.

...El Acceso a la Información Pública constituye una instancia de participación ciudadana por la cual toda persona ejercita su derecho a requerir, consultar y recibir información de cualquiera de los sujetos mencionados en el artículo 2°.

...La finalidad del Acceso a la Información Pública es permitir y promover una efectiva participación ciudadana, a través de la provisión de información completa, adecuada, oportuna y veraz.

...Se considera información a los efectos del presente, toda constancia en documentos escritos, fotográficos, grabaciones, soporte magnético, digital o en cualquier otro formato y que haya sido creada u obtenida por los sujetos mencionados en el artículo 2° o que obre en su poder o bajo su control, o cuya producción haya sido financiada total o parcialmente por el erario

público, o que sirva de base para una decisión de naturaleza administrativa, incluyendo las actas de las reuniones oficiales

...Los sujetos en cuyo poder obre la información deben prever su adecuada organización, sistematización y disponibilidad, asegurando un amplio y fácil acceso. La información debe ser provista sin otras condiciones más que las expresamente establecidas en el presente. Asimismo deben generar, actualizar y dar a conocer información básica, con el suficiente detalle para su individualización, a fin de orientar al público en el ejercicio de su derecho."

Al respecto las Comunidades Europeas declaran:

"... todo organismo o entidad gubernamental debe poseer y aplicar un sistema de gestión para difundir toda su información de dominio publico que permita, como mínimo:

- Garantizar la difusión de los productos de información necesarios para un cumplimiento adecuado de las funciones del organismo.
- Establecer y mantener inventarios de todos los productos de información del organismo. Estos inventarios tienen que estar enlazados con un repositorio electrónico o bases de datos consultables que puedan coadyuvar a la localización de la información disponible.
- Crear otros instrumentos para localizar los productos de difusión de información del organismo, comprendidos catálogos y directorios..."

Estrategia del proyecto

El Proyecto Memoria Institucional que se está llevando a cabo en el CDI es el resultado de búsquedas de información de distinta índole, realizada por diferentes grupos de usuarios tanto externos al CDI como de la propia unidad de información.

Comprende a dos organizaciones ministeriales: el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON) y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN), dentro de las atribuciones que le competen, de acuerdo al Art. 8 del Decreto 1142/2003:

"... Establécese que el Centro de Documentación e Información, la Dirección de Organización y Sistemas Administrativos, la Dirección General de Administración, la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General de Despacho y Mesa de Entradas, todas ellas dependientes de la SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y NORMALIZACION PATRIMONIAL de la SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, atenderán, en lo relativo a su quehacer específico, a las áreas integrantes del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, hasta tanto dicha cartera de estado se encuentre en condiciones de atender todas las actividades de apoyo técnico y administrativo con los servicios de su jurisdicción oportunamente aprobados por la estructura organizativa correspondiente."

Las actividades para la construcción de la Memoria Institucional fueron y son transversales a todas las áreas que integran el CDI y cuyos esfuerzos se ven

recompensados con los productos derivados de estas acciones: bases de datos referenciales, bases bibliográficas, bases con textos completos, documentos digitalizados con tratamiento de buscadores de texto, catálogos especializados, historias institucionales.

**El CDI en acción:
Construyendo Memoria, Trabajando en red.**



Grafico realizado en base al libro Manual de comunicación política local: Comunicando desde la identidad

La metodología inicial fue netamente experimental. Las tecnologías de información y comunicación contribuyeron de manera singular en la gestión de todo el proyecto. En la medida en que se fueron adquiriendo mejores equipos y programas de computadora, habilidades y conocimientos a aplicar a cada tipo de documento y de información que ameritaba conservarse y consultarse. Uno de los productos que funciono a modo de checklist fue el referido a tipos de documentos, que apoya al diseño de la estructura del trabajo y del soporte grafico requerido.

La marea de información disponible, tanto impresa como digital, genera necesidades cada vez más específicas en los usuarios que se vuelven mas exigentes y precisos en sus requerimientos y las Unidades de Información tienen que asumir este reto. Es a través de los fondos de bibliotecas, archivos, museos, dependencias y funcionarios de la propia organización, que, en colaboración y en forma sistematizada, pueden brindar respuestas con información consolidada.

Es imprescindible el conocimiento de archivos existentes y datos que se conservan en cada uno de ellos para, en forma cooperativa, convertir esta información organizada en un gran beneficio para sus usuarios optimizando los recursos existentes.

Unidades organizativas que construyen Memoria

1) Ministerio de Economía y Producción

Archivo Modelo por Imágenes Digitales de Documentación Financiera
www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/archivo

Centro de Documentación e Información – cdi.mecon.gov.ar

Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública – cdi.mecon.gov.ar

Contaduría General de la Nación - <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/>

Comunicaciones Documentales - COMDOC

Coordinación de Entes en Liquidación

Dirección General de Despacho y Mesa de Entradas - www.mecon.gov.ar/basehome/mesa_entradas

Dirección General de Recursos Humanos

Dirección de Organización y Sistemas Administración

Patrimonio Cultural - www.mecon.gov.ar/patrimonio_cultural

1) Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios

Centro de Documentación e Información de Energía

Dic. 2008

a) Eslabonamientos

“Presentado el menú, vamos a los ingredientes”

Una institución tiene un nombre, una fecha de inicio, establece su misión y funciones a través de normas o estatutos, un lugar físico para desarrollar sus actividades, que puede variar con el paso del tiempo, autoridades, funcionarios y empleados con sus altas y bajas y una producción de su gestión, plasmada en documentos, guardada en archivos.

El eslabonamiento de los distintos tipos de datos, documentos y archivos necesarios para la construcción de su identidad, constituye la base para articular y difundir la Memoria Institucional

Bucear en la genealogía de la institución y sistematizar los hallazgos, permitirá mantener viva la memoria organizacional en la comunidad

Metodología para la construcción de la Memoria Institucional



b) Tipo de datos considerados

La Memoria Institucional está conformada por:

1) Normativa de creación, fusión, disolución, etc.:

La investigación en la normativa (INFOLEG, Boletín Oficial, Digestos, Memorias, Boletines, bases de datos legislativas) permitió la identificación de las instituciones y sus dependencias, fechas de creación, fusión, disolución y reemplazo, así como sus autoridades y funcionarios con sus respectivas normas y fechas de designación y cese.

Para facilitar la investigación en normativa, fue importante la digitalización de antiguas compilaciones realizadas por distintos autores, de tal forma que permitiera realizar búsquedas dentro de sus textos. Muchas de estas compilaciones cuentan con varios volúmenes y posibilitar la búsqueda a la página exacta, facilitó grandemente la ubicación de los datos requeridos.

Hoy, año 2011, está disponible para todo público la base histórica del Boletín Oficial, que permite la búsqueda de normas por fecha, por número y por palabras de texto.

2) Espacios físicos:

Las instituciones desarrollan sus actividades en un lugar físico. Para establecer los diferentes espacios físicos habitados por la institución, así como sus etapas constructivas, se investigó en archivos de planos y fotos, memorias y boletines de la institución, compendios de normativa,

publicaciones oficiales que dan cuenta de gastos, recursos y emplazamientos primarios. El Centro de Documentación e Información en Arquitectura Pública del CDI (CeDIAP) ha tenido una gran cuota de participación con los planos y fotos de la obra pública que alberga en su archivo.

3) Marco institucional:

Para establecer el marco institucional del accionar de una institución y su entorno social, político y cultural, se investigó en los mensajes, discursos, informes de gestión, diagnósticos, planes, proyectos y programas, elaborados por la institución

4) Autoridades y funcionarios:

Se profundizaron investigaciones realizadas por diversos autores sobre autoridades y funcionarios de reparticiones de los Ministerios considerados, incluyendo datos biográficos, normativa y fechas de designación y cese.

5) Catálogo institucional:

Está conformado por el acervo documental y referencial publicados por los organismos pertenecientes al Ministerio de Economía y Producción y Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, desde sus orígenes hasta el presente. Actualmente se encuentran identificados más de 15000 documentos provenientes de la Base de datos bibliográfica y de control de publicaciones periódicas

6) Digitalización de documentos históricos (Memoria digital):

Esta actividad abarcó y abarca dos fases: la recuperación de documentos institucionales existentes en otras bibliotecas y las operaciones de pase a formato digital.

Las bases de datos bibliográficas compiladas por UNIRED son considerados instrumentos de inapreciable valor a la hora de localizar publicaciones de la institución y permiten establecer alianzas estratégicas para digitalizar los fondos bibliográficos de interés común.

Esta colaboración beneficia a todos los participantes, ya que cada uno va a contar con colecciones digitales mas completas para ofrecer a sus usuarios, resguardando el material histórico impreso. En este punto, cobra importancia el traslado del material, que debe realizarse con los recaudos del caso: sobres acolchados para protección del papel, bolsas impermeables para evitar que se humedezcan por lluvia, etc.

Como ejemplo de lo antedicho, podemos mencionar la obtención del Boletín de Hacienda de los años 1909 y 1910. El primer número de la colección iniciada en 1946, conservada en el CDI, contiene una nota manuscrita con mención de fecha de creación en 1890. Comienza la investigación en diversas bibliotecas que da como resultado que en la Biblioteca Nacional contaban con ejemplares de 1909 y 1910. Se realizaron las alianzas de cooperación, el traslado del material y la digitalización del mismo. La devolución del impreso fue acompañada con una copia del disco compacto que incluye formato de consulta y de resguardo.

Resultados y productos

- La gestión del Proyecto Memoria Institucional y Patrimonio Documental se caracterizó por ser transversal a todas las áreas de la institución. Son múltiples las áreas, instituciones, archivos y bibliotecas, dentro y fuera del CDI que aúnan esfuerzos, agregan datos, colaboran con información, cooperan de distinta manera para lograr un beneficio común.
- Dentro del CDI los documentos impresos, digitales, legislación, fotos y planos permiten plasmar en exposiciones generales, diversas exposiciones. Las áreas participantes son las Bibliotecas Técnicas, Biblioteca Económica, Cediap, Infoleg, Archivo de Legajos de Personal.
- En la formación de nuestras colecciones digitales intervienen bibliotecas del sector público y privado, archivos históricos y especializados, nuestro especial reconocimiento a todas ellas: Biblioteca del Banco Central, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso, Universidad de San Andrés, Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Archivo de la Nación, Archivo de la Contaduría General de la Nación, Biblioteca Scalabrini Ortiz.
- El poblamiento de las bases referenciales también es una actividad transversal que se nutre de información de distintas fuentes y áreas del CDI. Además se ha logrado un compromiso con la actividad por parte de los agentes del CDI que aportan información que llega a sus manos y que les parece relevante incorporar a las distintas bases de datos, así como también los investigadores que reciben respuesta a sus consultas agregan información recogida en sus propias investigaciones, como agradecimiento.
- Productos del Programa de actualización permanente:
 - Documentos Digitalizados: 381 registros bibliográficos (374 libros y 7 publicaciones periódicas) que hacen referencia a los documentos pertenecientes al programa que fueron digitalizados por el Centro de Documentación e Información desde el 2000 a la fecha. Por el momento los documentos digitalizados se suministran a pedido, se encuentra a la espera de contar con mayor espacio en el servidor web.
Disponible en la URL: <http://cdi.mecon.gov.ar/cat.htm>
 - Colecciones virtuales a partir de las impresas y documentos nacidos digitales registradas en el Catálogo General <http://cdi.mecon.gov.ar/cat.htm>. Esta colección incluye mensajes de Ministros de Economía.
 - Colección Digital en Greenstone: 50 registros bibliográficos que hacen referencia a los documentos digitalizados y accesibles a través de búsquedas interactivas con el programa Greenstone (conjunto de programas para crear y distribuir colecciones de bibliotecas digitales). Incluye compendios de normativa histórica, planes, programas y proyectos económicos, publicaciones históricas del Mecon y Minplan, Por el momento los documentos digitalizados

se suministran a pedido, se encuentra a la espera de contar con mayor espacio en el servidor web.

Disponible en la URL: <http://cdi.mecon.gov.ar/cat.htm>

Disponible en la intranet del MECON en: <http://linux-bibliot.mecon.ar/gsd/cgi-bin/library?a=p&p=home&l=es&w=utf-8>

- Catálogo Institucional: 14114 registros bibliográficos (libros y publicaciones periódicas) que hacen referencias a los documentos impresos, impresos digitalizados y nacidos en forma electrónica identificados para el programa.

Disponible en la URL: <http://cdi.mecon.gov.ar/cat.htm>

-Actualizaciones anuales del Catálogo Institucional en folletos impresos: reúne los títulos de las publicaciones agrupados por secretarías y organismos pertenecientes al Ministerio de Economía y Producción (MECON). Este catálogo se elabora gracias a la colaboración de las Unidades de Información dependientes de los organismos del MECON. Este catálogo fue presentado por primera vez en la XXVIII Feria Internacional de Libro en la Ciudad de Buenos Aires en el 2002.

- Bases de datos Referenciales, que conforman un conjunto de fuentes de información que contribuyen para la construcción de la Memoria Institucional. Permiten el enlace a diversa información digital. Estas bases son:

-INFOLEG: incluye leyes, decretos, resoluciones y toda otra normativa a nivel nacional, desde 1993 a la fecha, a texto completo y actualizado, publicado en el Boletín Oficial de creación y disolución de organismos, designaciones y renunciaciones de funcionarios. Se avanza retrospectivamente de acuerdo a pedidos especiales. La Base InFOLEG es un desarrollo propio del Proyecto Informático del Ministerio de Economía.

-LEGAL*: comprende referencias a resoluciones sobre obras públicas, transporte y energía, desde sus inicios, muchas de ellas no publicadas en el Boletín Oficial. Proviene directamente de la dependencia de la que emanan y se mantienen en el CDI colecciones de únicas copias en papel, consideradas como originales. Algunas de ellas están digitalizadas y puede enlazarse el registro al texto completo.*

* Origen familia ISIS, actualmente en ABCD (Automatización de Biblioteca y Centros de Documentación)

Base de datos : **LEGAL**

Búsqueda : **arquitectura AND resolucion AND anexo**

Ubicación física : BTOP
Título : Estructura orgánica del Servicio Nacional de Arquitectura de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos
Nota/Resol./Dcto. : Resolución
Número : 54/1983-MOSP
Lugar : Buenos Aires
País : AR
Fecha : 21 diciembre 1983
Fecha normalizada : 19831221
Originado por : Poder Ejecutivo Nacional; Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Firmado por : Roque Guillermo; Carranza, Ministro de Obras y Servicios Públicos
Palabras clave : ADMINISTRACION PUBLICA; FUNCION PUBLICA; FUNCIONARIOS; NORMAS; LEGISLACION; ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL; ADMINISTRACION DE PERSONAL; MARCO INSTITUCIONAL
Resumen : Modificase la dotación de cargos de los agrupamientos administrativo, técnico, profesional, mantenimiento y producción y de servicios generales del Servicio Nacional de Arquitectura de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos aprobada en el anexo IIIa de la resolución 349/1983-MOSP, en la forma en que se determina a fojas 29/39 dentro del tope de "Unidades Estructurales" establecidas para esa unidad orgánica en el anexo IIIa del decreto número 1440/82
Expte. N°: : 103122/83-MOSP
Agentes afectados: : Servicio Nacional de Arquitectura; Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos; Tribunal de Cuentas de la Nación
Categoría Primaria : ADMINISTRACION PUBLICA
Países : ARGENTINA
Contiene Anexo : Organigrama, misión y funciones, dotación y asignación de tareas y responsabilidades

Ubicación física : BTT
N° de orden : 616
Título : Estación Terminal de Omnibus
Nota/Resol./Dcto. : Resolución
Número : 616/1979-SETOP
Lugar : Buenos Aires
País : AR
Fecha : 8 noviembre 1979
Fecha normalizada : 19791108
Originado por : Ministerio de Economía; Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas
Firmado por : Federico B.; Camba, Secretario de Estado de Transporte y Obras Públicas
Palabras clave : INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE; ESTACION; TERMINAL; TRANSPORTE TERRESTRE
Resumen : La comisión de control prevista en el artículo 35 del contrato de concesión de la obra pública Estación Terminal de Omnibus de Larga Distancia de la Ciudad de Buenos Aires estará integrada por el Administrador General del Servicio Nacional de Arquitectura, por el Director Nacional de Transportes Terrestres y por los Directores Generales de Programación, y de Control de Gestión de la Subsecretaría de Transporte o por los funcionarios que sustituyan a aquellos
Expte. N°: : 10358/1972
Agentes afectados: : Baiter; Servicio Nacional de Arquitectura; Subsecretaría de Transporte
Categoría Primaria : TRANSPORTE
Países : ARGENTINA
Síglas : BAITER

-AUNAR*: plasma las autoridades y funcionarios que se han sucedido a lo largo del tiempo en cargos del sector público, especialmente del ex Ministerio de Economía y del ex Ministerio de Obras Públicas, hasta nuestros días. Se obtienen líneas de tiempo por presidentes, ministros, secretarios, subsecretarios, además de asesores e investigadores de diversos centros de investigación que han pasado por la función pública. A pedido de usuarios se incorporan investigaciones especiales como por ejemplo autoridades de YPF, sociólogos, investigadores del Instituto Di Tella, etc.

Esta base sirve de insumo para el control de autores personales y corporativos.

Base de datos : **AUNAR**

Búsqueda : **Massini AND Carlos**

Total de referencias : **1**

Nombre de la Base (1): AUNAR
Funcionario (15): Massini, Carlos
Ocupación/Profesión (20): Ingeniero
Area o Dependencia (22): Dirección General de Arquitectura
Cargo/Función (23): Director
Causa del cese (123): Renuncia por Jubilación
Fecha nombramiento (26): 19070219
Fecha de cese (50): 19110430
Ministro (54): Tedin, Miguel
Ministerio (55): Ministerio de Obras Públicas
Presidencia de la Nación (58): Figueroa Alcorta
Fecha de Carga Inicial (95): 20070213
Documentalista (77): amarbo
Descriptores (76): REPARTICIONES DE ARQUITECTURA; INGENIEROS CIVILES; INGENIEROS ARQUITECTOS
Cambios en registro Fecha (79): 20070327
Documentalista (80): amarbo
Notas (68): BTOP EPU 13 v.1 anexo. "La Ley de Presupuesto para el año 1907, consagra el cargo de Director General...Con esto queda completada la flamante Dirección" Massini, Correas, Carlos Origen y desenvolvimiento de las reparticiones de arquitectura en la Argentina p. 118. Fue JURADO de los concursos para las siguientes obras: Iglesia de Mercedes en 1903, Cuarteles de Infantería y Caballería en 1904, Hospital Dr. Carlos Durand en 1906 , Edificio Facultad de Ingeniería en 1908 y Plan ACA-YPF en 1937. Extraído del libro Concursos de Rolando Schere. p. 706
Registro Número: 013243

-AUTOR*: control de autoridades de nombres corporativos (en reestructuración)

Brindará los nombres corporativos aceptados, en primer lugar, para el Ministerio de Economía y sus dependencias, registrará los cambios de denominación con enlace a la normativa y la historia de cada institución.

-BASE EXP/MOP*: referencia a expedientes históricos del Ministerio de Obras Publicas (1980/1926). Actualmente en ABCD, originalmente proviene de un archivo Excel suministrado por el Proyecto Fortalecimiento del Area Administración de Archivos dependiente de la Dirección General de Despacho y Mesa de Entradas. Proyecto en ejecución. 2500 cajas de madera, relevadas hasta ahora 600.

Base de datos : **expmop**

Búsqueda : **Biraben**

Caja: 67
Expediente: 2836
Numero: 1905
Iniciador: FEDERICO BIRABEN
Descripción: Informa sobre la oficina Biblioteca y Publicaciones y solicita un sobresueldo como encargado de la misma
Observaciones: Decreto de fecha 28-04-905

Caja: 220
Expediente: 2176
Numero: 1910
Iniciador: CONGRESO SUD-AMERICANO DE FERROCARRILES
Descripción: Propone comisionar a los Ings. Federico Birabén y Guillermo E. Cock para trasladarse a la República de Chile y Perú el primero, y a los Estados Unidos del Brasil y República del Uruguay el segundo
Observaciones: Decreto de fecha 15-03-910

-BASE RESOL*: referencia a resoluciones ministeriales 1989/2003 provista por el Proyecto Fortalecimiento del Área Administración de Archivos dependiente de la Dirección General de Despacho y Mesa de Entradas.

-BASE CARPE*: carpetas documentales históricas de temas específicos propios y en colaboración con otros organismos. Cubre temas de política económica, finanzas pública, administración pública nacional y marco institucional de organismos del Estado. Se compone de notas, memos, expedientes, normativa, cartas, manuscritos.

Base de datos : **CARPE**

Búsqueda : **notas AND edificios**

Nombre de la Base (1): CARPE
TITULO DE CARPETA (500): ORGANISMOS PUBLICOS: ALQUILER DE INMUEBLES
Número de Carpeta (501): 7483
Número de Carpeta Anterior (502): 1430
Fecha de la Documentación desde (503): 19310000
Fecha de la Documentac. hasta (504): 19410000
Contiene Índice (505): NO
Productores (550): MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA; ARCHIVO GENERAL DE LA NACION; BIBLIOTECA NACIONAL; MUSEO HISTORICO NACIONAL; MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES; INSTITUTO MOVILIZADOR DE INVERSIONES BANCARIAS
Descriptorios (555): ESCUELAS; EDUCACION; PROVINCIAS; CAPITAL FEDERAL
Observaciones (569): Notas, Informes
Persona que Carga (591): AA; MED
Fecha de Carga (595): 20040820
Resumen (599): Detalle de la situación de varios edificios donde funcionaban organismos públicos; nov.1940. IMIB: informa gastos anuales en alquileres y cantidad de locales alquilados a terceros.

-BASE CEDIAP*: colecciones de planos y fotografías referentes a la obra pública, datos de identificación de edificios, planos y fotografías de la obra realizada por el Estado Nacional.

- Documentos varios como resultado de investigaciones realizadas:

-COMPENDIO DE OBRAS SOBRE LEGISLACIÓN HISTÓRICA

ARGENTINA: Compilación de obras con normativa histórica sobre temas vinculados a normas generales, economía, obras públicas y seguridad social

-VOLUMENES CONMEMORATIVOS: Aproximación bibliográfica. Reúne 174 títulos de libros aniversario de diversas instituciones oficiales y privadas. Constituyen ejemplos para la confección de un libro conmemorativo, además de la información histórica institucional que cada uno de ellos aporta.

-LISTADOS DE AUTORIDADES: realizadas a pedido o por interés expreso de diversos investigadores.

**MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS
1898-1955
(fragmento)**

MINISTRO	PERIODO PRESIDENCIAL	PROFESION	DATOS BIOGRAFICOS	PERIODO EN FUNCIONES
CIVIT, Emilio	Ministro de Obras Públicas durante la Presidencia de Julio Argentino Roca	Abogado	Nació el 4 de octubre de 1856 en Mendoza y falleció el 5 de febrero de 1920	Entre el 12.10.1898 y el 12.10.1904
ORMA, Adolfo F.	Ministro de Obras Públicas durante la Presidencia de Manuel Quintana		Nació el 18 de setiembre de 1863 y falleció el 21 de agosto de 1947 en Buenos Aires	Entre el 13.10.1904 y el 12.03.1906
TEDIN, Miguel	Ministro de Obras Públicas durante la Presidencia de José Figueroa Alcorta	Ingeniero	Nació el 8 de junio de 1849 y el 2 de enero de 1923	Entre el 15.03.1906 y el 11.07.1907
MASCHWITZ, Carlos	Ministro de Obras Públicas durante la Presidencia de José Figueroa Alcorta	Ingeniero	Nació el 7 de mayo de 1862 y falleció el 28 de febrero de 1910	Entre el 11.07.1907 y el 12.10.1907
RAMOS MEJIA, Ezequiel	Ministro de Obras Públicas durante la Presidencia de José Figueroa Alcorta			
RAMOS MEJIA, Ezequiel	Ministro de Obras Públicas durante la Presidencia de Roque Sáenz Peña			
MEYER PELLEGRINI, Carlos	Ministro de Obras Públicas durante la Presidencia de Roque Sáenz Peña	Abogado	Nació el 12 de noviembre de 1874 y falleció el 5 de junio de 1944	Entre el 21.07.1913 y el 16.02.1914
MOYANO, Manuel	Ministro de Obras Públicas durante la Presidencia de Roque Sáenz Peña	Abogado	Nació el 2 de junio de 1863 y falleció el 24 de abril de 1932	Entre el 16.02.1914 y el 09.08.1914

-MANUALES DE PROCEDIMIENTOS e instructivos diversos. Citamos a modo de ejemplo algunos de ellos destinados a:

- *Relaciones Institucionales (Guía para la presentación de stand, Plan de bienvenida, etc.)
- *Organización y Análisis de la Información (Ingreso de datos en las bases de datos bibliograficas, Análisis de Contenido, Expurgo, etc.)
- *Redes y Sistemas de Información (Guías para backups de bases de datos, Pautas para la elaboración de bases de Datos, Normas y pautas para proyectos colaborativos, etc.
- *Servicio de Información y Referencia (Reglamento de Prestamos, Referencia digital, etc.).
- *InFOLEG: Sistema de administración de consulta y gestión de control atención al publico.
- *CeDIAP: Reglamento de atención a usuarios, instructivos para carga de datos, manual de conservación de originales y manual digitalización.
- *Área Administrativa: Adquisiciones, licitaciones, gestión de expedientes para ingreso de datos en las distintas bases y para los procesos de digitalización y para encuadernación.
- *Secretaria: Carga novedades de Personal, Agenda de la Dirección, Horas Extras.

Herramientas para continuar el camino

A continuación brindamos algunos elementos que facilitarán el camino a los que se interesen en continuar y mejorar estas prácticas

Definiciones

Memoria Institucional: exposición de hechos, datos o motivos referentes a determinado asunto. Libro, cuaderno o papel en que se apunta una cosa para tenerla presente, como para escribir la historia

Identidad: hecho de ser una persona o cosa la misma que se supone o se busca.

Imagen: Figura, representación, semejanza y apariencia de una cosa

Patrimonio bibliográfico: Comprende la totalidad de los fondos bibliográficos y documentales de valor patrimonial esencial para el conocimiento de la historia y a cultura de las generaciones anteriores. Forman parte del patrimonio bibliográfico las Bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública

Patrimonio documental: los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter publico, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades publicas y por

las personas privadas, físicas y jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios...

El circuito de las fuentes de información

Citamos a continuación fuentes de información a consultar, que facilitan la investigación para la construcción de la memoria institucional, sea ésta la organización de la cual depende la Biblioteca, o la Biblioteca misma.

La **normativa** relacionada con la creación, modificación o reestructuración de la institución. Esta información brinda las bases orgánicas de la institución y la historia de los cambios de denominación a través del tiempo y sus circunstancias políticas y económicas.

Los **espacios físicos** referidos a las distintas sedes que pudo ocupar la institución como las diferentes etapas de construcción. (**archivos de planos y fotos**)

Autoridades (nombramientos y ceses funcionarios y biografías)

Archivos históricos de personal, normativa histórica, resoluciones, compendios de legislación

Discursos, mensajes

Mensajes, discursos. Permiten el seguimiento de las distintas políticas, planes y proyectos aplicados por la institución y su inserción en el contexto sociopolítico y cultural de la época.

Las publicaciones de la institución. Estos documentos tienen autores o áreas responsables de la edición, y de ellas se pueden rescatar autoridades y funcionarios. Junto con los directorios conforman la fuente para sistematizar las distintas dependencias y su personal, actual e histórico.

Publicaciones que se refieran a la institución. Resultados de investigaciones volcadas en textos o artículos que con una visión particular de la historia de la institución pueden aportar información valiosa sobre normativa y otras fuentes documentales. Informes de gestión. Informan sobre las actividades llevadas a cabo por la institución a través del tiempo y responden a requerimientos de la sociedad y el entorno político y económico

Libros aniversario y conmemorativos. Presentan abundante información histórica desde sus orígenes, incluyen listado de autoridades y personalidades relevantes, fecha y normativa de creación, historia de los espacios habitados y sus alrededores, ilustraciones, eventos, fotos y planos.

Folletos de inauguración, aniversarios, placas conmemorativas. Sitúan a la institución en un tiempo y espacio.

Archivos contables. Permiten conocer los gastos efectuados para construcción edilicia, reparaciones, modificaciones, mobiliario, etc. todos datos que facilitan la investigación para escribir la historia de la institución

Impacto del proyecto

- Atender la demanda de información en tiempo y forma a usuarios presenciales y virtuales.
- Facilitar el acceso al documento digital conservando el documento original
- Consolidar la información bibliográfica y documental referida a la Memoria Institucional de los dos Ministerios con la creación de contenidos.
- Difusión de los logros alcanzados
- Transferencia de las buenas practicas

Conclusiones

El devenir de este emprendimiento nos hizo establecer alianzas estratégicas con diferentes unidades organizativas de los Ministerios de Economía y Finanzas Publicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, que contribuyeron a formar la Memoria de la institución. Nuestro agradecimiento a las personas que participaron con sus relatos a conformar la historia oral, así como a la unidades de información que nos acompañaron en este proyecto.

Asimismo, fue menester considerar diversos ítems e investigar en mayor profundidad técnicas aplicadas en el país y en el mundo, así como recibir capacitación en digitalización y conservación de documentos, impresos y digitales.

Bibliografía

Comisión Europea. “Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones: reutilización de la información del sector público, revisión de la directiva 2003/98/CE.”. Bruselas. Unión Europea, 2004

Comisión Europea. “Pautas de buena práctica”. Lisboa. Calimera, , 2006.

Comisión Europea. “Comunicación de la comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: i2010 bibliotecas digitales”. Bruselas. Unión Europea, 2005.

Comisión Europea. “Reutilización de la información del sector público: revisión de la directiva 2003/98/CE.”. Bruselas. Unión Europea, 2009.

Comisión Europea. “Libro blanco sobre una política europea de comunicación”. Bruselas, Unión Europea, 2006.

Edmondson, Ray. “Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental.” UNESCO. División de la Sociedad de la Información, 2002.

García Acosta, Araceli. “Memoria institucional y patrimonio documental: mirando ladrillos no se levantan paredes”. Argentina. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. En: Encuentro de Bibliotecas del Sector Agropecuario y Forestal de Argentina, (Buenos Aires 27-28 octubre 2008), 2008.

García Acosta, Araceli, Benítez, Liliana, Ferrara, Paula, Rosenberg, Alberto Alejandro, Ugobono, Mónica Silvia. “Digitalización y memoria: proyecto de gestión transversal en el Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía y Producción”. Argentina. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Centro de Documentación e Información. En: 40a Reunión Nacional de Bibliotecarios, 2da Jornadas de Bibliotecas Gubernamentales: Buenas Prácticas, aprendizaje colaborativo y back-office en las Bibliotecas Gubernamentales, (Buenos Aires 19-22 abril 2008), 2008.

Reding, Viviane. “Decisión de la Comisión de 7 de abril de 2006 relativa a la reutilización de información de la Comisión”. Bruselas, Unión Europea. 2006.

Trouvé, Analía; García Acosta, Araceli; Barcala de Moyano, Graciela G. “Innovar para crecer: hacia Unired.org.ar/digital”. Asociación de Bibliotecarios de la Republica Argentina. En: Congreso Iberoamericano de Bibliotecología. 2., Buenos Aires, 14 al 17 abril 2007.

UNESCO. “La preservación de nuestro patrimonio documental.” UNESCO. Subcomité de Tecnología, 2005.

Uhlir, Paul F. “Orientaciones sobre políticas para la elaboración y promoción de información oficial de dominio público”. Paris. UNESCO, 2004.

Union Europea. “Second progress report on the digitisation and online accessibility of cultural material and on digital preservation in the European Union: working document”. Bruselas, Union Europea. 2010